

JORNADAS REGIONALES
MELONERAS
28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2019
GRAN CANARIA



**CURSO HOMOLOGABLE
A EFECTOS DEL ICAC
(11 HORAS OTRAS MATERIAS
Y 1 HORA EN AUDITORIA)**

JUEVES 28 DE FEBRERO

09:00 a 9:15 h. Acreditación e Inauguración

9.15-11.15h. Cierre fiscal 2018. Aspectos Destacados y Novedades

D. Antonio Viñuela Llanos. *Abogado. Miembro de la Sección de Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF.*

D. Pablo Scherschinski Luca de Tena. *Economista. Profesor del Master en Tributación Empresarial de la Universidad del Atlántico Medio.*

11.15 a 11.45h. Coffee break

11.45 a 12.30h. Los métodos indiciarios de valoración tras la sentencia del Tribunal Supremo de 23 de mayo de 2018.

Don Carlos Palao Taboada. *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.*

12.30 a 13.30h El asesor fiscal, el auditor y el Blanqueo de Capitales.

D. Rubén José Rodríguez Hernández. *Auditor-Censor Jurado de Cuentas.*

13.30 a 14.00 Cómo gestionar el despacho del futuro. Caso práctico.

Expone Link Soluciones.

14:00 a 16:00h. Almuerzo



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF D. T. Canarias

LUGAR:

Gran Canaria

Hotel H10 Meloneras Palace,
Playa de Meloneras,
San Bartolomé de Tirajana.

FECHA:

28 de Febrero y 1 de marzo de 2019

INSCRIPCIÓN

[Ver página web AEDAF](#)

PRECIOS INSCRIPCIÓN

Asociados 190€

Asociado+ Cena 240€

Colaborador 240€

Colaborador + Cena 290€

Otros Colectivos 395€

Otros Colectivos + Cena 445€

COTIME TF 240 €

COTIME TF + Cena 290 €

ALMUERZO 28 FEBRERO: Incluido
en la inscripción.

CENA 28 FEBRERO: Previa
inscripción.

16.00 a 17.00h. Crónica de la RIC y cuestiones controvertidas.

D. Salvador Miranda Calderín. *Economista y Director de la Cátedra del REF de la ULPGC.*

17.00 a 19.00h. El REF 2015-2020 tras la Ley 8/2018

17.00 a 17.20h. La materialización de la RIC y la sustitución de elementos patrimoniales.

D. Orlando Luján Mascareño. *Economista, Director del Gabinete de estudios de la AEDAF en Canarias y Miembro del Comité Científico de la Cátedra del REF.*

17.20 a 17.40h. La creación de empleo en la RIC y las deducciones por creación de empleo.

D. Murli Kessomal Kaknani. *Economista y Miembro del Comité Científico de la Cátedra del REF.*

17.40 a 18.00h. Pausa para café.

18.00 a 18.20h. Entrada en vigor y delimitación temporal de las medidas de la Ley 8/2018.

D. Víctor Sánchez Blázquez. *Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la ULPGC y Miembro del Comité Científico de la Cátedra del REF.*

18.20 a 18.40h. Oportunidades en la Zona Especial Canaria.

D. Antonio José Olivera Herrera. *Economista y Presidente de la Zona Especial Canaria.*

18.40 a 19.00h. El control de ayudas de Estado.

D. Francisco Hernández González. *Abogado y Miembro del Comité Científico de la Cátedra del REF.*

19.00 a 19.45h. Mesa redonda reforma REF

Formarán parte de la mesa los ponentes REF.

21:00 a 24:00 h. Cena en Hotel H10 Meloneras Palace. Previa inscripción.



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.
Se abrirá un período de inscripción
exclusiva de 7 días para asociados.

MÁS INFORMACIÓN:

Karen Londoño

karen@aedaf.es

Tel.: 928 368 470

**"SOLO SE ADMITIRÁN CANCELACIONES
NOTIFICADAS SIETE DÍAS ANTES DEL
COMIENZO DE LAS JORNADAS"**

VIERNES 1 DE MARZO

9:30 a 10:30 h. Protección de la confianza legítima, actos propios y ejercicio de opciones en materia tributaria.

D. José Manuel Almodí Cid. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense de Madrid.

10:30 a 11:30 h Medidas cautelares en materia de inspección y recaudación tributaria.

D. José Luis Bosch Cholbi. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia y Coordinador de la Sección de Derechos y garantías de los contribuyentes y Práctica Tributaria de AEDAF.

11:30 a 12:00 h Coffee break.

12:00 a 14:00 h Principales pronunciamientos del Tribunal Supremo en el año 2018 y autos de admisión pendientes de resolución.

D. Jesús Cudero Blas y D. Francisco José Navarro Sanchís. Magistrados del Tribunal Supremo.

14:00 h Clausura de las jornadas



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

Entidad coorganizadora:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

*Se homologarán 12 horas de formación a efectos del ICAC (11 horas en "Otras materias" y 1 hora en "Auditoria").

*Se homologarán 12 horas de formación en "Otras materias" para miembros del Registro de Expertos Contables (REC).

Entidad colaboradora:

Link Soluciones
Madrid · Gran Canaria · Tenerife

www.wk.com
Wolters Kluwer